



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 006 de 2024

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar el día veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las 02:00 p.m.

PROYECTOS REGISTRADOS

SENTENCIAS

REFERENCIA: Reparación Directa	
EXP: 41-001-33-31-001-2011-00136-01	
DEMANDANTE: Pastora Murillo Pérez y otros	
DEMANDADO: E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.	

REFERENCIA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 41-001-33-33-004-2011-00231-01	
DEMANDANTE: Jairo Heberto Pinzón Guerrero y Olga Lucía Tamayo Hurtado	
DEMANDADO: Municipio de Neiva	

REFERENCIA: Reparación Directa	
EXP: 41-001-33-31-006-2011-00323-01	
DEMANDANTE: Mignolia Silva Trujillo y otros	
DEMANDADO: E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:
Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9ad191c3b6e22b317904a7ae15ffb7777d971ce8091c5ab89220894fb68c344**

Documento generado en 22/03/2024 12:27:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>